

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 20, 22 y 24, bajo.

La cuestion de los ducados

Opinion de la prensa.

Era de temer que los periódicos republicanos sacaran de la interpelación del señor conde de Xiquena ciertas consecuencias, y así ha ocurrido.

El País se expresa en esta forma: «No ha defraudado—escribe—el señor conde de Xiquena las esperanzas puestas en su discurso con motivo de la cuestion de los ducados de Terranova y de Monteleon. Teniase por seguro que el conde de Xiquena hablaría gordo y claro, y en verdad que no se ha mordido la lengua. Despues de oírle, no cabe dudarlo. En España se venden los títulos nobiliarios como se venden las hortalizas, al que más da por ellas; y han sido de tal naturaleza los hechos expuestos por el diputado fusionista, que en lo sucesivo habrá que mirar con prevención á algunos caballeros titulados.

El aspecto constitucional es aún más grave. Los grandes de España son senadores por derecho propio. Sus títulos nobiliarios les abren las puertas del Parlamento y les conceden la facultad de legislar. Si estos títulos se venden, se vende también el derecho á la senaduría.

En lo que no estamos conformes con el conde de Xiquena es en la irresponsabilidad de los ministros y altos funcionarios que han autorizado ó preparado la concesion de los ducados objeto de litigio.

Y esto es preciso que se depure.» El Globo, con más moderacion, se expresa en esta forma:

«Sumo interés despertó ayer en el Congreso el debate suscitado por el señor conde de Xiquena, respecto á la concesion de dos grandezas de España.

De lo dicho en el curso de la discusion salieron cosas altamente desagradables, pero no del todo nuevas, ni por completo desconocidas. Los vicios denunciados por el simpático y caballeroso acusador vienen de tiempo antiguo; tanto, que cerca de tres siglos van pasados desde que escribió uno de nuestros Arzobispos el famoso Tison de la Nobleza.

Si bien no reporta daño grave al país la improvisacion ó rehabilitacion de las grandezas de España, originase despues uno gravísimo, dado que los grandes adquieren con esta jerarquía la de senadores de derecho.

Y aquí entra lo fundamental del debate de ayer; lo que reclama con imperio, no ya la correccion, sino la evitacion ulterior del abuso.»

El Liberal emite estos juicios en su artículo de fondo:

«El combate no terminó ayer. ¿Quién sabe las emociones que nos tiene reservadas la discusion? ¿Quién puede predecir lo que aun hemos de ver rodar por el hemisferio de las Cortes, trocado en arena de circo? Y el juicio de los hombres de todos los partidos era unánime. Jamás se dijeron cosas tan graves en el Parlamento. La atmósfera se elevó á las grandes temperaturas, á esas que han atormentado y sobresaltado á las gentes, aun viéndolas á distancia, en la Cámara francesa, en el Parlamento italiano, con motivo de los diferentes Panamá que, cual plaga social, invadieron aquellos países.»

Y Mariano Cavia principia su artículo en el propio periódico:

«Coronas de duque!..... ¡A real, á real la pieza!

Es el grito callejero, despues de haber sido el grito parlamentario.

Es el pregón del día de hoy, despues de haber sido el escándalo de la sesion de ayer.

—¡Ande, ande el barato! Coronas de duque, á real la pieza! Tomando dos, se hace rebaja! Al que tome tres..... ¡le regalamos una de marqués!

—¡Ande, ande el barato! Coronas de duque, á real la pieza! Tomando dos, se hace rebaja! Al que tome tres..... ¡le regalamos una de marqués!

Periódicos conservadores: La Epoca reservaba anoche su juicio hasta conocer el desarrollo del debate iniciado.

El Nacional dice por su parte: «El asunto de los ducados ha debido ya ser sometido á los tribunales, desde los jueces ordinarios hasta el Senado constituido en tribunal de justicia con arreglo al artículo 45 de la Constitucion del Estado.

El ministro de Gracia y Justicia ha debido empezar por excitar el celo del ministerio fiscal para que entablase las correspondientes acciones criminales.

Tengan ó no nuestros juicios aplicacion inmediata, ó no la hallen en la realidad de los acontecimientos: vayan ó no los ministros á la barra, y otros funcionarios á los tribunales, los hechos relatados por el conde de Xiquena constituyen un proceso de inandita inmundicia que quedará en los fastos del partido fusionista como el último escándalo de una política sin ideales, y de unos procedimientos de gobierno nocivos á todas luces para los intereses sagrados de la patria.»

Más reposado el órgano silvestista El Tiempo, trata de este modo la cuestion:

«Siempre se ha discutido en España, y creemos que en todas partes, el derecho á la sucesion de un título nobiliario, y sin embargo, jamás han trascendido á las Cortes estas cuestiones.

Que hay irregularidades, que se han cometido por esos agentes actos que caen bajo la accion del Código penal; para eso están los tribunales de justicia. A ellos y no al Congreso corresponde el juzgar y el fallar;

que no están sobradas las gentes de nociones de heráldica para formar concepto acertado sobre lo que se debatía ayer en el Congreso, y se corre el peligro de suscitar recelos y proyectar sombras sobre una clase siempre respetable, á quien la patria debe consideracion y gratitud.

Para castigar abusos, negligencias inexcusables y hasta los delitos, si los hay, que hayan podido cometerse en esos expedientes, está la vía contenciosa.»

Y, por último, El Imparcial aprecia los hechos con un criterio igual en el fondo al del órgano silvestista:

«Claro está—dice—que si hubieran existido las irregularidades que el conde de Xiquena denunciaba, y más aún si el origen de ellas fuera el cohecho, nadie que eyera la denuncia, á no ser torpemente malvado, habria de suponer que hombres como los Sres. Montero Rios y Capdepon iban á tomar parte en negocios de tal naturaleza. La cuestion no está ahí; la cuestion está en que todo ministro se halla obligado á no dejarse sorprender.

Y si por acaso un ministro es sorprendido, resultará siempre tan responsable ante la representacion nacional como si él mismo directamente hubiera causado el daño inferido á los intereses públicos.

Esta es la buena doctrina constitucional, y por eso el Sr. Maura, al mantenerla ayer en las Cortes y al afrontar con valentía las responsabilidades que le incumbieran por no haber derogado lo hecho por sus antecesores, y aun las que á estos mismos pudieran corresponder, no solamente tuvo de su parte el parecer y apoyo de cuantos como él opinan y sienten dentro del campo liberal, sino los de aquellos que fuera de ese campo miran estas cuestiones con verdadero espíritu de gobierno.

La interpelación del señor conde de Xiquena ó se reduce á unas sesiones emocionales á beneficio de las hermosas y aristocráticas damas que llenaban ayer las tribunas del Congreso y se resuelve en puro ruido, ó termina en una acusacion en regla contra los ministros responsables, por descurido ó por excesiva confianza.»

La mejor prueba, sin embargo, de que el Sr. Maura desea que se depure el asunto en los tribunales, es que desde el primer momento emitió esta opinion, que ayer corroboró.

Si ha habido cohecho ó se han perpetrado otros delitos los tribunales lo esclarecerán, teniendo á la vista, entre otros antecedentes, cuanto ayer alegó el señor conde de Xiquena en su discurso.

El debate pendiente habrá continuado hoy al entrarse en el orden del día, debiendo tórciar en él—que se sepa hasta ahora—los Sres. Silvela, Cobian, San Bernardo, Carvajal y Cánovas.

Combinacion militar.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

—Elevando á la dignidad de capitán general al ministro de la Guerra.

—Promoviendo á tenientes generales, á los generales de division D. Basilio Agustín y D. Federico Ochando.

—Idem á generales de division, á los de brigada D. Francisco Osorio y D. Luis Santiago.

—Idem á general de brigada, al coronel de Ingenieros D. Federico Ruiz Zorrilla.

—Idem á intendente de ejército, al intendente de division D. Antonio Merlo.

—Idem á intendente de division, al subintendente militar D. José Vigil.

—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Fernando Primo de Rivera.

—Idem presidente de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general D. Sabas Marin.

—Idem presidente de la primera seccion de dicha Junta al teniente general D. José Santelices.

—Idem id. de la tercera seccion de la misma al teniente general D. Pedro de Cuenca.

—Idem segundo jefe del sexto cuerpo de ejército (Burgos) al general de division don César del Villar.

—Idem comandante general de la segunda division del sétimo cuerpo (Valladolid) al general de division D. Jacinto Leon.

—Idem segundo jefe del primer cuerpo de ejército, al general de division D. José Sanchez Gomez.

—Idem comandante general de la tercera division del primer cuerpo (Madrid), al general de division D. Joaquin Sanchez Gomez.

—Idem comandante general de la primera division del sexto cuerpo (Pamplona), al general de division D. Sebastian de la Torre.

—Disponiendo que el general de division D. Manuel Lorescha cese en el cargo de segundo jefe del tercer cuerpo de ejército.

—Nombrando segundo jefe del tercer cuerpo de ejército al general de division D. Adolfo Rodriguez Bruzon.

—Idem comandante general de la segunda division del tercer cuerpo (Cartagena) al general de division D. Federico Fasari.

—Idem comandante general de la primera division del quinto cuerpo (Zaragoza) al general de division D. Francisco Loño y Perez.

—Idem jefe de la segunda brigada de la segunda division del sexto cuerpo (Vitoria) al general de brigada D. Federico Sanchez Molina.

—Idem jefe de la primera brigada de la segunda division del sexto cuerpo (San Sebastian), al general de brigada D. Juan de Zavala.

—Idem comandante general de ingenieros del sétimo cuerpo, al general de brigada D. Federico Ruiz Zorrilla.

—Idem intendente del primer cuerpo, al intendente de ejército D. Eduardo Saenz de Tejada.

—Idem intendente del segundo cuerpo de ejército, á D. Antonio Merlo.

—Idem vocal de la Junta Consultiva de Guerra, al intendente de division D. Manuel Pineda.

La cuestion de los trigos

Insiste El Liberal en crear—frente á los pesimismos y reservas de otros periódicos—que el impuesto transitorio de 2'50 pesetas se aceptó por todos los ministros.

Hay más—dice—el Sr. Puigcerver lo aceptó sabiendo de antemano que ni el Sr. Moret, ni el señor duque de Almodóvar del Río, ni ninguno de los más caracterizados representantes de la escuela liberal económica lo rechazaba, dado que solo tiene el carácter de transitorio.

Es asimismo acuerdo unánime del gobierno el compensar la elevacion de derechos á los cereales extranjeros, con la supresion temporal del impuesto de consumos sobre los cereales nacionales y extranjeros, para que no se encarezca la vida de modo que afecte á las clases trabajadoras.

El ministro de Hacienda, tiene hecho el cálculo de lo que la supresion temporal del impuesto de consumos afecte á los ingresos del Tesoro, y el perjuicio para éste será de 8.200.000 pesetas al año.

Pero esa baja puede compensarse en más de la mitad con lo que el nuevo impuesto transitorio produzca en las Aduanas. Y la diferencia dice que hay recursos para cubrirla.

Lo que no está decidido es cómo compensar á los Ayuntamientos por lo que dejen de percibir por la supresion temporal del impuesto de consumos.

El estudio y ponencia de ese extremo de la fórmula, está encomendada á los ministros de Hacienda y Gobernacion, los cuales, careciendo de los datos necesarios, los han pedido por orden circular á las delegaciones de Hacienda.

El Sr. Gamazo visitó ayer al Sr. Canalejas para hablar de estas cuestiones, y el Sr. Puigcerver visitó al Sr. Castelar, quien cree que no deben ponerse dificultades á una transaccion.

La dificultad que se divisa respecto á los acuerdos tomados, es que los conservadores piensan combatir la supresion del impuesto de consumos, por creer que esto llevaría una perturbacion al presupuesto del Estado y á los recursos de los pueblos.

La comision volverá á reunirse mañana ó pasado, y en el Consejo que se celebre por la tarde, despues de la recepcion en Palacio, dirán los ministros de Hacienda y de Gobernacion sus impresiones, sobre la trascendencia de la supresion del impuesto de consumos.

CENTRO DEL EJÉRCITO y de la Armada.

Hoy, á las diez y media, ha recibido Su Majestad la Reina Regente á una comision, compuesta por los generales Castro, Cappa, Martínez y Aznar, los coroneles Marducea, Segura, Labaig y Santa María, el teniente de navio Sr. Fernandez Izquierdo y el secretario general Sr. Serrano Altamira, la cual, en nombre de dicha Sociedad, ha tenido el honor de entregarle el sable que por suscripcion entre los socios ha labrado la fabrica de Arteria de Toledo.

El Rey acompañó á su augusta madre durante esta visita, mostrándose muy complacido por el regalo que recibia. El sable, que es una preciosa obra de arte, honra de aquel importante establecimiento de nuestra artilleria, lleva la siguiente inscripcion:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el Centro del Ejército y de la Armada.—23 Enero de 1895.»

S. M. la Reina dispensó una cariñosa acogida á la comision, expresando su gratitud por el obsequio que acababa de recibir.

A las nueve de la noche se celebrará una velada, en la que, en nombre de la sociedad, hablará el teniente coronel D. Federico Madariaga; despues se leerán algunas poesías, y, por último, los alumnos de la sala del Centro tirarán un asalto con otros de las salas más reputadas de Madrid.

Asistirán las autoridades, representantes del gobierno, el general Polavieja en nombre de S. M. la Reina, los Sres. Cánovas del Castillo, Gamazo, Silvela, Pidal, el Obispo de Sion, Romero Robledo, Cos Gayon, los generales Martínez Campos, Azcárraga, Primo de Rivera, Contreras, Borrero, Santelices, Gamir, Hidalgo, Palacios, Loño, Rechagüe, Arana, Vallarino, Ochando, Ortega, Linares, y en suma, casi todos los oficiales generales residentes en esta corte.

El comandante en jefe del primer cuerpo asistirá al acto, al cual se ha invitado á los jefes de cuerpos y dependencias militares.

La música del regimiento infanteria Inmemorial del Rey tomará parte en el acto. En el estrado lucirá un artístico busto de S. M. el Rey, modelado por el Sr. Arévalo. Los programas, en papel-pergamino, primorosamente dibujados, así como el arreglo y decorado del salón de actos, se deben al pintor militar, comandante Banda.

Los ministros de la Guerra y de Marina el alcalde de Madrid y otras autoridades, han concedido armas, tapices, plantas y flores para adornar el histórico palacio de Montijo.

En el Círculo Industrial.

Conferencia del Sr. Pi.

Sobre el importante tema «La ensenanza industrial», dió anoche una notable conferencia en el Círculo industrial el jefe de los republicanos federales, Sr. Pi.

Con una precision y una claridad extraordinarias desarrolló el sabio conferenciante el tema con tanto acierto elegido para conocimiento y estudio de las clases industriales de nuestro país.

Partiendo de la declaracion de que el libre cambio no es una utopia, de que al libre cambio debemos ir y vamos, y de que en estos momentos conviene una política económica fundada en la reciprocidad, explicó despues el Sr. Pi y Margall, por medio de luminosas y eruditas consideraciones, cómo conviene desarrollar la instruccion moral y práctica, extendiendo la cultura general de las clases industriales, fomentando la cultura especial del artesano y procurando que éste adquiera el conjunto de conocimientos del arte á que se dedica.

Una de las causas del atraso industrial y artístico en nuestra patria era, á juicio del orador, la falta de cultura general, pues aun pasa del 64 por 100 el número de españoles que no saben leer ni escribir, y que no se encuentran, por tanto, en condiciones de adquirir la ensenanza que necesita el arte y el operario, mientras ésta se dé en la forma que ahora se hace.

También entiende el orador que cada arte debia tener sus asambleas ó academias, donde todos los que á él pertenecen pudieran aprender su arte por completo y sus relaciones con otros oficios.

Con un edificio que tuviera media decena de gabinetes dedicados á modelos de máquinas, de arquitectura, de dibujo industrial, de física y de química y unos cuantos industriales que quisieran enseñar, habria bastante.

Esto cuesta dinero, es verdad; pero en este país donde tantos legados se dejan para ensenanza, donde tanta gente adinerada hace grandes donaciones caritativas y la ensenanza es una forma de la caridad, no seria difícil encontrar hasta del Municipio y del Estado, medios para realizar ese pensamiento, cuya forma práctica habria de producir tantos beneficios.

La notable conferencia del Sr. Pi, fué escuchada con verdadero deleite por la numerosa y escogida concurrencia que asistió á la sesion, tributando al orador una nutrida y prolongada salva de aplausos.

La crisis francesa.

El impuesto á la renta.

Paris 21 (1'40 tarde).—Recibido el 22.—Esta mañana se reunieron en casa del señor Bourgeois los Sres. Peytral, Barthou, Cavaignac, Hanotaux y Poincaré para seguir discutiendo la cuestion del impuesto sobre la renta.

No habiendo podido llegar á un acuerdo, resolvieron reunirse nuevamente esta tarde para continuar ocupándose en dicho asunto.

El Sr. Bourgeois irá despues á visitar al presidente de la República.

Conferencia en el Eliseo.

Paris 21 (4'30 tarde).—Recibido el 22.—A las dos y treinta ha ido el Sr. Bourgeois al palacio del Eliseo para dar cuenta al señor Faure del estado de las negociaciones hechas y de las que se propone seguir haciendo para la formacion del ministerio.

Se guarda absoluta reserva sobre el resultado de esta entrevista, sabiéndose solamente que el Sr. Bourgeois volverá esta noche á conferenciar con el presidente la República.

Comentarios.

Paris 21 (6'30 tarde).—Recibido el 22.—En el pasillo de la Cámara de diputados se discuten con mucho calor los trabajos del Sr. Bourgeois para la formacion del ministerio, creyéndose que concesiones reciprocas facilitarán esta mision, y que el gobierno podrá presentarse á las Cámaras antes del sábado.

La impresion dominante sigue favorable al Sr. Bourgeois.

Declina Bourgeois.

Paris 21 (7' noche).—Recibido el 22.—A las cinco y media de la tarde ha estado el Sr. Bourgeois en el palacio del Eliseo para manifestar al presidente de la República que, en vista de las dificultades con que tropezaba para la formacion del ministerio, declinaba el encargo recibido.

Nuevos proyectos.

Paris 21 (7'5 noche).—Recibido el 22.—El presidente de la República ha dispuesto comenzar mañana temprano una serie de conferencias con los Sres. Poincaré, Cavaignac y otros personajes políticos.

Por qué declinó Bourgeois.

Paris 21 (8' noche).—Recibido el 22.—Los Sres. Peytral, Poincaré, Cavaignac, juzgando que el Sr. Bourgeois no podria facilmente formar gabinete con algunos individuos menos directamente versados en las discusiones económicas pendientes, le pidieron declaraciones y compromisos terminantes, y á consecuencia de esto, el Sr. Bourgeois desistió de formar ministerio, declinando el encargo que recibió del presidente de la República.

Cálculos.

Paris 21 (11'15 noche).—Recibido el 22.—En los círculos políticos se cree que todavía el Sr. Bourgeois podria formar gabinete, prescindiendo de los Sres. Poincaré y Cavaignac.

El presidente de la República llamará mañana á primera hora á la persona á la

cual conferirá el encargo de constituir el ministerio.—Fabra.

El Sr. Perier.

Paris 21 (1'40 tarde).—Recibido el 22.—El Sr. Casimir Perier y su familia abandonaron el palacio del Eliseo á las once y treinta de la mañana.

A su salida, y por orden del Sr. Faure, le fueron tributados honores militares al ex-presidente de la República.

Otra vez Bourgeois.

Paris 22 (9'40 mañana).—Despues de una larga entrevista de los Sres. Poincaré y Cavaignac con el Sr. Félix Faure, éste ha llamado nuevamente al Sr. Bourgeois para rogarle que reanude sus trabajos de formacion del ministerio.

Aunque se ignoran los términos de la conferencia, se cree que los Sres. Cavaignac y Poincaré habrán dado facilidades para la pronta terminacion de la crisis ministerial.

Por el santo del Rey.

Para solemnizar el santo de S. M. el Rey, su augusta madre la Reina Regente ha acordado hacer un donativo de 25.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

A la Junta provincial de la Asociacion de Católicos, 1.500; á la Asociacion Católica de Señoras, 2.500; á la Real Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, 10.000; á las Escuelas Domiciliares, 1.250; al Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, 2.500; al Obispo de Madrid-Alcala, para repararlas, 1.000; al gobernador civil de Madrid, idem, idem, 2.500; al Asilo de Huérfanos de Santa Cruz, 500; á la Congregacion de la Doctrina Cristiana, 250; para las conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; idem, idem (mujeres), 1.000; al Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, 250; á las Hermanitas Carmelitas de la Caridad (plaza de San Francisco), 250; al Asilo de Niñas del Sagrado Corazon de Jesús, 250, y al Colegio de la Beata Mariana de Jesús, 250.

Proposicion de los silvelistas

La proposicion que la minoría silvelista presenta al Congreso, relacionada con la cuestion de los ducados, y de la cual dimos cuenta en la edicion anterior, dice así:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que, existiendo en las leyes procedimientos para remediar por medio de la vía contenciosa la equivocacion y daños cometidos por resoluciones ministeriales, y para castigar los abusos, delitos y negligencias inexcusables de los empleados públicos, proceda el gobierno con la mayor urgencia y energía á ejercitar esos recursos en las concesiones de títulos á que se ha referido la interpelación del señor conde de Xiquena.—Francisco Silvela.—Villaverde.—El conde de la Corzana.—Dato.—Ruiz.—Cárdenas.—El conde de Via-Manuel.»

Notas de un curioso.

El culto á los muertos en el Japon. Las siguientes notas están tomadas de un diario de viaje de un diplomático que visitó hace pocos años el Japon.

Los acontecimientos que se vienen verificando desde hace algunos meses en el extremo Oriente, han puesto de moda al soldado japonés, y dan á este manuscrito—sin duda olvidado por su mismo autor—interés de actualidad.

«El 6 de Noviembre de cada año se verifica en todas las guarniciones del ejército japonés, una ceremonia fúnebre en honor de las almas de los soldados muertos por la patria en la expedicion de Formosa y durante la terrible insurreccion de Satsuma. Es un homenaje que todas las tropas rinden al culto de los antepasados, verdadera religion del Japon.

En Tokio, la ciudad del Mikado, se celebra la fiesta en el templo de Kendan: un estrado construido á 10 metros del suelo, con un techo en forma de ángulo agudo y con los bordes vueltos, dan al monumento aspecto de pagoda china, sostenida por 10 columnas y fabricada con abetos gigantes de Nikko.

Las tropas de Tokio ocupan las calles y plazas próximas; llena los jardines y la explanada que precede al templo el populacho impaciente, mezcla confusa de moussmes de cabellos lustrosos y garrochos de piel amarilla, empujándose, sin que se oiga una palabra, detrás de la muralla formada por la policia.

Gran veloz cubre una estatua ecuestre que debe inaugurarse por la tarde, y que se ha levantado en honor del primer ministro de la Guerra japonés.

Se ha reservado una pista circular, que debe servir despues de la ceremonia para carreras y juegos de los soldados. Los oficiales suben lentamente la escalera del templo; van todos de gala; levita con cinturón de plata á lo alemán, kópis con gran penacho blanco á la francesa.

Una banda de música ejecuta un aire fúnebre. Los dos lados del templo están ocupados por las sillas de los ministros de la Guerra y de Marina, de los representantes del Emperador y de los individuos del Estado Mayor.

Sobre un estrado central, reduce en su marco de madera negra el gran Espejo, símbolo de la religion; encima de una de las columnas, un cuadro representando al Emperador asistiendo á los soldados heridos; á un lado grandes sacos de arroz y tin barril de sake (aguardiente de arroz), que constituyen la comida que se ofrece á los muertos.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Recepcion en Palacio.
Comunicacion dando cuenta de que la Reina ha señalado la hora de las dos de la tarde del día 23 del actual para la recepcion general que ha de verificarse con motivo de los dias del Rey, y de las dos y tres cuartos para la recepcion de señoras.

Faros en Africa.
Real decreto de Fomento autorizando al ministro para subastar las obras de los faros en la isla de Isabel II (Chafarinas), Melilla, Peñon de Vélez de la Gomera y Alhucemas.

Carretera.
Real decreto de Fomento aprobando el proyecto reformado del trozo cuarto de la carretera de Cuenca a Alcazar de San Juan, en la provincia de Cuenca.

Habilitacion.
Real órden de Hacienda disponiendo se habilite el puerto de Ribero, provincia de

la Coruña, para la descarga de la sal que se conduzca en régimen de cabotaje.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 23 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.
Ostras.
Puré de zanahorias.
Mero con guisantes.
Tapa de vaca á la provincialiana.
Pollo á la diablo.
Helado y queso.

JUNTA DE OBRAS

DE LA nueva Bolsa de Madrid.

El día 25 de Enero próximo, á las diez y media de la mañana, celebrará esta Junta subasta pública en la planta baja de la nueva Bolsa, para la venta del edificio del Estado en que antes tenían lugar las re-

uniones de Bolsa, calle del mismo nombre, número 2, bajo el tipo mínimo de 225.000 pesetas, y conforme á las condiciones que se señalan en el anuncio publicado en la Gaceta de Madrid de 25 de este mes.

Madrid 26 de Diciembre de 1894.

El presidente, El secretario,

FABIAN BISBAL. JOSÉ LUIS COLOM.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—58 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 en punto.—*Lohengrin*.

Teatro Español.—5.º de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*La segunda dama duende*.—*Lanceros*.

A las 4 1/2.—2.º de tarde.—Turno par.—*El desden con el desden*.—*Vestirse de largo*.

Comedia.—4.º serie.—A las 8 1/2.—*Miel de la Alcarria*.

A las 4 1/2.—La misma.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Mujer y Reina*.

A las 4 1/2.—*La tempestad*.

Lara.—5.º serie.—Turno 1.º par.—A las

8 1/2.—*El brazo derecho*.—A las 9 1/2.—*Los salientes*.—A las 10 1/2.—*Zaragüeta*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—*Los langostinos* (dos actos).—*La hija del barba* (dos actos).

Apelo.—A las 8 1/2.—*Los puritanos*.—A las 9 1/2.—*La cerbena de la Paloma ó el boticario y las chilupays y celos mal reprimidos*.—A las 10 3/4.—*El dueto de La Africana*.—A las 11 3/4.—*Viento en popa*.

A las 4 1/2.—*Los sobrinos del capitán Grant*.

Novidades.—A las 8 1/2.—*El soldado de San Marcial*, con maniobras por el batallón escolar del Hospicio de Madrid.

A las 4 1/2.—*La Pasiónaria*.

Eslava.—A las 8 1/2.—*La Indiana*.—A las 9 1/2.—*El sábado*.—A las 10 1/2.—*Los africanistas*.—A las 11 1/2.—*El tambor de granaderos*.

A las 4 1/2.—*El rey que rabio*.

Martin.—115 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*La trucha de oro*.—A las 9 1/2.—*La partida de damas*.—A las 10 1/2.—*Figuritas de barro*.—A las 11 1/2.—*Caiga el que caiga*.

A las 4 1/2.—*La taberna*.

Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—*La oracion de la tarde*.—*Los palos deseados*.

A las 4 1/2.—*Hija y madre*.—*La magia por pasatiempo ó tiquis miquis, turris burris*.

Romea.—A las 8 1/2.—*Lucifer*.—A las 9 1/2.—*De P. P. y W.*—A las 10 1/2.—*Los puritanos*.—A las 11 3/4.—*La Menegilda*.

A las 4.—*Oro, plata, cobre y nada*.—A las 5.—*La Menegilda*.—A las 6.—*Caramelo*.—A las 6 3/4.—*El tio Morrión ó la caja de sorpresa*.

Buskal-Jal.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Eliegui y Pedrés, contra Sarastia y Urbieto.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Toda los dias de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Rusia.—Sesiones de patines.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER
Es el mejor cosmético
Hace crecer el Cabello
DESTRUYE LA CASPA
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35



EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Esg. DIVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifricio que reúne á una qualidad excepcional una baratura sin precedentes.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOL. EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES Á KURACHIE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYRGO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

—Rehajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rehajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

REUMA Y GOTA.

Para acabar el dolor en pocas horas, tómese las **Pildoras antirreumáticas Audet.** Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Kaysser;** resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. boticas. Hortalaza, 110, y M. Garcia.—Prospectos gratis.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

COLOCANDO

En la librería de la esquina de la Esquina febrífuga americana de Huesca, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas. Cura admisiona la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á ciertas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Vendose á 2 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los puertos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universitaria, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Ruta, 45, que remite igualmente á correo vuelto su solo Encargo, enviando su importe y el cheque para recibirlo certificado.

COMPañIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

(The Electricity Supply Co. for Spain Limited.)

La direccion de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 volt (horas), será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavía mayores ventajas á los abonados.

Esta empresa continuará suministrando la luz permanentemente día y noche.

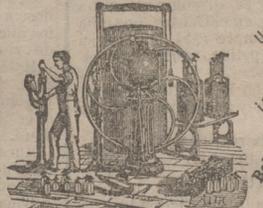
La rebaja de tarifa rige desde el día 1.º del mes corriente.—El director.

Calle de Alcalá, 49, triplicado.

APARATOS CONTINUOS

Para la fabricacion de bebidas gaseosas

SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr. Envianso franco los Prospectos detallados.

Enero 22) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 9)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

NOVELA
POR FEDERICO SOULIÉ

los bienes de un hombre de mucha consideracion.

—En este caso, señor baron, lo mejor será consultar la oficina del registro.

—Sin duda alguna, señora; pero no puedo ir yo mismo, porque todo se sabe en Tolosa, y tal vez el marqués de Val, podría hacerme proposiciones.

—El señor marqués de Val desea tomar prestado sobre hipotecas?...—exclamó madama Barnet con aire satisfecho.—Eso no es posible: el señor marqués es nuestro cliente, y jamás ha hablado de eso.

—¿Con que el Sr. de Val es vuestro cliente?—dijo Luizzi.

—El y otras casas mucho más fuertes de Tolosa, sin ofender á la vuestra, señor baron, y esto no es de ayer. Los negocios de la familia de Val están en el oficio hace ya más de cincuenta años, y Mr. Barnet fué el que extendió el contrato matrimonial del marqués actual; fué un acontecimiento que me chocó de tal manera, que me acuerdo como si hubiese sido esta mañana; me parece que veo el semblante de Barnet cuando volvía del otorgamiento; parecia un imbécil.

—¿Pues qué ocurrió?

—¡Ah, señor baron!... no puedo decirlo; es un secreto de escribanía, y por lo tanto, sagrado; si lo sé es porque Mr. Barnet estaba tan aturrido en los primeros

momentos, que habló de él sin saber lo que se decía.

—Soy discreto, señora.

—El mejor medio de serlo y de callar es no saber nada.

—Teneis razon—contestó Luizzi—y no os pregunto nada; pero supongo que en la actualidad Mad. de Val es feliz.

—Dios lo sabe, señor baron, y debe saberlo, porque ahora está enteramente dedicada á él.

—¿Es devota?

—Fanática, porque pasa su vida entre ayunos y penitencias. Cada uno es dueño de obrar como mejor le parezca; pero me temo mucho que sucumba de pesar.

Luizzi miró al reloj encerrado en el vientre de una figura de boj colocada sobre la chimenea, y vió que eran cerca de las ocho. Se levantó, porque lo poco que había oído acerca de Mad. de Val excitó su curiosidad, y sin embargo no procuró saber más.

La vista de Lucy había despertado en el corazón de Armando recuerdos de su infancia, y sin prever lo que podría decirle madame de Barnet, no quiso oír hablar de ella más que por sí misma. No siempre ofende lo que se oye de las personas, sino por las que lo dicen. Hay nombres armoniosos para el corazón que nadie pronuncia á nuestra manera, y que ciertas lenguas despedazan al espresarlos. Luizzi ningún interés tenia con Lucy; pero su parentesco, su amistad desde la infancia, sus ilusiones de joven y su orgullo de noble, se hubiera ofendido de cualquier juicio que sobre Mad. de Val hubiese formado Mad. de Barnet. Saludó respetuosamente á la escribana, y preocupado con el afecto que creyó descubrir en la marquesa, se dirigió hacia su palacio.

III.

Primera noche.—La noche en el retrete

Armando estaba aún bastante distante de la puerta, cuando se le acercó una mujer que le llamó por su nombre. A la claridad de las tiendas inmediatas, Luizzi reconoció á la doncella que le había recibido de una manera tan impertinente en casa de la marquesa. Aquella joven le dijo con la mayor rapidez:

—Pasad sin deteneros por frente del palacio, y me encontraréis al otro extremo de la calle.

Prosiguió su camino, y Luizzi, que se detuvo un momento, la vió revolver una esquina. Armando no sabia qué pensar de aquella precaucion; sin embargo, como podía adoptar la sin que por eso tuviese que renunciar á entrar más tarde en la casa, se decidió á seguirla. Mas al pasar por enfrente de la puerta, dirigió una mirada investigadora á derecha é izquierda, y vió á algunos pasos de distancia á un hombre embocado en una capa que parecia acochar la casa. Luizzi tuvo intenciones de dirigirse á aquel hombre y averiguar quién era. Pero era un escándalo que ni legal ni moralmente tenia derecho para producir, y además sabia que en cualquiera disputa de hombres en que suena el nombre de una mujer, esta es siempre la víctima, aunque perezca uno de los dos adversarios.

Prosiguió, pues, su camino, y á bastante distancia del edificio, en la esquina de una callejuela; se presentó la criada y le dijo á Luizzi:

—Pronto, seguidme.

Marchaba con tal rapidez, que le costaba trabajo á Luizzi é seguirla. Dieron muchas vueltas y llegaron á una calle estrecha y solitaria en que habia unas tapias de jardín. Segun iban marchando dijo la conductora:

—Entrad sin deteneros.

Y casi en el mismo instante se precipitó por una puerta enornada, que cerró con grande precaucion en cuanto Luizzi hubo penetrado por ella.

Apenas estaban en el jardín, cuando oyeron pasos precipitados por el otro extremo de la calle: la criada hizo seña á Luizzi de que callase, y los dos permanecieron inmóviles. Detuvieronse delante de la puertecilla, y pasado un instante se abrieron; mas apenas pasó un momento, cuando él que hacia todas aquellas maniobras volvió, y la criada, haciendo un gesto de impaciencia, dijo:

—Soy una necia; se me ha olvidado correr el cerrojo.

Se precipitó hacia la puerta é hizo seña á Luizzi para que la ayudase; éste la obedió maquinalmente.

Bien pronto oyó girar una llave en la cerradura, y sintió ésfuerzo de alguno que empujaba la puerta: habia cedido un poco, y el que queria entrar debió comprender que no era un inflexible cerrojo el que le detenia, pues la impelió con violencia gritando:

—¡Marietta, Marietta!

Pero Marietta, pues ya sabemos el nombre de la criada, se aprovechó de aquel momento para reparar su descuido y corrió el cerrojo. Sin aguardar más, agarró de la mano á Luizzi, y se le llevó mientras el otro daba vueltas á la llave.

El jardín era muy espacioso, y la noche oscura. Luizzi seguia á su guia sin comprender lo que acababa de suceder, y ni aún habia podido asombrarse, porque para esto se necesita tiempo y cierta reflexion. No sabia á dónde iba cuando llegó al ángulo de un pabellon unido al palacio por una larga galería. Abrióse una puertecilla, y Luizzi subió por una escalera en espiral; pasados unos doce escalones entró en una salita poco iluminada, y despues en otra pieza en donde habia una lámpara de alabastro. En la chimenea ardía una buena lumbre; veíase allí una mesa con dos cubiertos, y en aquel estrecho recinto humecaban los más olorosos perfumes.

—¿Quedáos aquí—dijo Marietta á Luizzi, y le dejó solo.

Por un movimiento maquinal, miró en derredor suyo antes de reflexionar en lo que le pasaba. El sitio en donde se encontraba era á propósito para sorprenderle.

En él se hallaban mezclados los objetos de lujo más voluptuosos y los signos de la religion más escrupulosas. Sobre las colgaduras de seda, se veian calvarios é imágenes de santos. En unos estantes de libros se observaban los tomos de una novela moderna y devocionarios con magníficos relieves; sobre una consola, vasos llenos de flores maravillosas, como tambien sobre un cuadro de Santa Cecilia; por último junto á la alcoba un divan lleno de almohadones, y en medio un hermoso espejo: sobre el divan una Virgen de los Dolores, y al pie un crucifijo de marfil con dosel de terciopelo negro. Luizzi miró aquel retrato ó aquel oratorio con turbacion, y al punto le asaltaron las reflexiones del modo cómo habia entrado en él.

Aquel hombre que rondaba la casa, que se habia presentado en la puertecilla del jardín, y que poseia una llave de ella, seguramente era un amante. Pero élf mismo, ¿no tenia las apariencias de serlo tambien? Y si alguien le hubiese visto entrar en casa de la marquesa del Val del modo que lo habia verificado, ¿no hubiera tenido derecho para pensar que iba á ver una querida? Y sin embargo, las apariencias le habrian engañado. Luizzi no podia hacer lo mismo: no sabia á qué atenerse, hasta que Lucy le explicase aquel misterio, cuando la marquesa entró precipitadamente en la habitacion.

Su ademán y su aspecto sorprendieron á Luizzi; no era la mujer contrastada que habia visto por la mañana. En su semblante se notaba una expresion atrevida y excitada, de que no la hubiera creído susceptible. Brillaban sus ojos de un modo extraordi-